

# LA PALMA.

Periódico de ciencias, artes y literatura.

Este periódico se publica todos los Domingos—Su precio en la capital llevado á casa de los Señores suscritores será el de 5 rs. mensuales, y fuera de la capital franco de porte, 6—Se suscribe casa de D. Dionisio Gisbert, dirigiéndose las reclamaciones francas de porte.

## Las mugeres en la edad media.

TRIBUNALES DE AMOR.

**D**URA y cruel era la condicion de la muger entre los pueblos de la antigüedad; y decimos dura y cruel, porque consideradas únicamente como medio para perpetuar la especie, y dar guerreros á su patria, no entraban para nada en la organizacion social de entonces, y se traficaba con esta hermosa mitad de la especie humana como pudiera haberse echo con la mercaucia mas despreciable. El cristianismo introduciendo nuevos hábitos y costumbres nuevas, hace una revolucion completa en las ideas, y esta revolucion alcanza hasta emancipar á la muger. Desde entonces no es ya un ser adyecto y vilipendiado, sino que considerada con iguales derechos que el hombre se la tiene el respeto y deferencias que su dulzura y debilidad natural le hacian merecer. Afiliadas tambien las mugeres al nuevo dogma desde el principio, fueron una de las palancas mas poderosas de la civilizacion, y su influencia fué creciendo en términos que en el siglo XII y durante los tiempos caballerescos de la edad media, llegaron á formar un verdadero poder ante el que todo se humillaba y cedia. Emancipándolas el cristianismo, las hizo venir á ocupar un lugar preferente en la historia de los pueblos.

No son ya aquellas mugeres á quienes se obliga á prostituirse para que la patria no carezca de guerreros como sucedió en Esparta, son por el contrario un poder tan formidable, en la época citada, que en medio de su debilidad obliga á humillarse ante él las frentes altivas de los poderosos guerreros cuyas hazañas asombraban el mundo. La fuerza de la opinion llegó á divinizarlas en términos que no habia un solo *paladin* que no se hallara dispuesto á derramar su sangre toda en defensa de su dama tanto como en la de su Dios. ¡HONOR AL SEXO BELLO! Tal era el grito unánime de todos los hombres.

Por efecto de esta influencia, y exaltados los ánimos hasta la demencia, *el amor* vino á formar parte de la existencia de la sociedad de entonces, estudiándose todas sus leyes, inventando prácticas que hoy pasarían por absurdas y ridículas y dándoles la fuerza de la opinion pública tal poder, que se tuvieron y respetaron mucho tiempo cual si hubiesen sido verdaderas leyes, sometándose dóciles á sus mandatos y obedeciendo sus disposiciones. Formáronse TRIBUNALES DE AMOR en los que se fallaban todos los casos que ocurrían en el territorio, sobre la galantería y consecuencia con que debían tratarse los amantes, con arreglo á lo establecido, y despues de oír á las partes. Nosotros que vivimos en un siglo mas positivo, y cuya índole materialista nos aleja

